



Roaja



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: Rodaja

[*sustantivo femenino*]

1- Trozo redondo de corcho, de unos 3 o 4 cm. de grosor que se usaba para tapar las bocas de los cántaros, impidiendo la entrada de polvo y suciedad.

2- Rodaja de objetos cilíndricos que pueden cortarse (como chorizo, zanahoria, etc.), aunque era más frecuente llamarlo "cacho".

Ver: [Raja](#), [Roaja](#)

- He perdió la roaja de este cántaro y l'he tenío que tapal con un cacho tela.

Campos semánticos: [Objetos de casa](#)

Comentarios:

Muchas veces eran una simple rodaja cortada, pero en ocasiones podían estar labradas como auténticas obras de arte.

Para referirse a una rodaja o loncha de embutido, se usaba la palabra [raja](#).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **rota** (*rueda*) más el sufijo diminutivo **-cula? cla? ja**, así que **rodaja** significa literalmente *rueda pequeña*, o *circulo pequeño*.

Se denomina así cualquier *sección circular de madera, metal, comida, etc.* Por eso se usa en Peraleda para referirse a esa rodaja de corcho con la que se tapan los cántaros.

Antiguamente lo habitual era la forma **roaja** por pérdida de la **D** intervocálica, pero a partir de la década de los 60-70 del siglo pasado empezó a usarse la forma **rodaja** por influencia del estándar. Con la llegada del agua corriente al pueblo se perdió el uso de los cántaros para el acarreo de agua, así como el uso de esta palabra.

Para designar una *porción fina de embutido cortado* (una rodaja de chorizo, morcilla, etc.) el peraleo usa también **raja** o **rajina**. Este uso es mucho más habitual si se trata de frutos como melones, sandías, etc. (y así lo recoge la RAE). Para el pan en cambio, solía emplearse **rebaná** (uso también aplicable a la sandía y mucho menos al melón).